

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Toluca de Lerdo, México; a 26 de octubre de 2017
Oficio número 2310100000-019/2017

LCDA. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención a su oficio número SI-CI-1540/2017, de fecha veinticuatro de octubre del año en curso, mediante el cual hace referencia a la solicitud de información pública número 00208/SINF/IP/2017, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual se requiere lo siguiente:

“El costo de la obra Vialidad Barranca de Hueyetlaco ubicada en la Vialidad Barranca de Hueyetlaco, ubicada en la zona limítrofe del municipio al sur de Huixquilucan, Estado de México, con la delegación Cuajimalpa, en la Ciudad de México. La participación de alguna empresa privada ya sea por contratación o por alguna concesión en la obra Vialidad Barranca de Hueyetlaco.” (Sic)

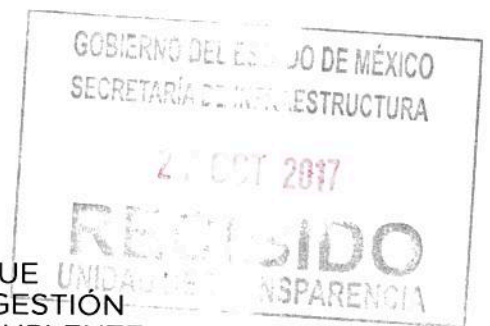
Al respecto, con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo y 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1 y los transitorios segundo y cuarto del Decreto de reforma 244 de la Honorable “LIX” Legislatura del Estado de México, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; hago de su conocimiento que de la búsqueda efectuada en los archivos de esta unidad administrativa, no obra la información solicitada.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



MTRA. NURIA ZENÓN ECHENIQUE
TITULAR DEL ÁREA DE CONTROL Y GESTIÓN
Y SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA SUPLENTE



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES